

RELATORÍA

Senado de la República, 14 de febrero de 2018

PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN CREOI-OPANAL UN MUNDO LIBRE DE ARMAS NUCLEARES



Foto del evento¹

El 13 de febrero de 2018, se llevó a cabo en el Senado de la República la Presentación del libro del Seminario: “Un mundo libre de armas nucleares: ¿es posible? ¿es deseable? ¿cómo se puede lograr?”.

¹ Comunicación Social. Presentación de la Publicación del OPANAL: “Un mundo libre de armas nucleares: ¿es posible? ¿es deseable? ¿cómo se puede lograr?”. Consultado el 14 de febrero de 2018, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/multimedia/fotos/39995-presentacion-de-la-publicacion-del-opanal-un-mundo-libre-de-armas-nucleares-es-posible-es-deseable-como-se-puede-lograr.html>

Introducción

El 13 de febrero de 2018, se llevó a cabo la presentación del libro del Seminario: “Un mundo libre de armas nucleares: ¿es posible? ¿es deseable? ¿cómo se puede lograr?”, organizado conjuntamente por la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales (CREOI) del Senado de la República y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL).

El evento contó con la participación de las Senadoras Laura Angélica Rojas Hernández y Angélica del Rosario Araujo Lara, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, respectivamente; la Senadora Luz María Beristain Navarrete, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores; el Embajador Luis Javier Campuzano, Director General para la Organización de las Naciones Unidas y Representante Permanente Alterno de México ante el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL); el Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, y el Embajador Emérito Sergio González Gálvez. Igualmente, asistió el Cuerpo Diplomático y representantes de Organismos Internacionales acreditados en México.

Los trabajos se dividieron primero en la presentación del libro y enseguida se desarrolló una mesa de discusión intitulada “La vigencia de la amenaza nuclear, las perspectivas del desarme y los compromisos multilaterales”.

Desarrollo del evento

La Senadora Laura Angélica Rojas, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, destacó que la presentación del libro del Seminario: “Un mundo libre de armas nucleares: ¿es posible? ¿es deseable? ¿cómo se puede lograr?” se da en el marco de la conmemoración del 51° Aniversario del Tratado de Tlatelolco y que en la actualidad el tema sobre las armas nucleares está más vigente que nunca. Señaló que en el debate cuya pregunta clave es ¿pueden las armas nucleares garantizar la seguridad? existen dos visiones que son contradictorias entre sí, la primera que defiende la prohibición de las armas nucleares y argumenta que ayudan a tener un mundo más seguro, y la segunda que sostiene que no es verdad, por lo que, la publicación toma estas dos posturas y las analiza tomando en cuenta los riesgos, las percepciones de la seguridad así como el contexto estratégico actual.

En su oportunidad, el Embajador Luis Javier Campuzano, Director General para la Organización de las Naciones Unidas y Representante Permanente Alterno de México ante el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL), resaltó que al compilar las intervenciones de los especialistas durante el Seminario: “Un mundo libre de armas nucleares: ¿es posible? ¿es deseable? ¿cómo se puede lograr?” la obra confiere al lector revivir el evento, es decir, escuchar de nuevo a los expositores, de experimentar cómo plantearon sus ideas en el contexto de las discusiones y de entablar un diálogo imaginario con los mismos. Refirió, que la obra constituye un esfuerzo por ubicar de manera prominente temas que inciden directamente en nuestras vidas y que se traducen como lo demuestran el nuevo Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares en manifestaciones concretas de la política exterior de México, aún más el libro contribuye

a poner al alcance de Legisladores; funcionarios; juristas; internacionalistas; politólogos; investigadores; maestros; público en general; opiniones, puntos de vista, elementos y datos valiosos en torno a un tema de la mayor relevancia para la paz y seguridad internacionales.

En su turno, el Embajador Luiz Filipe de Macedo Soares, Secretario General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, indicó que los países poseedores de armas nucleares justifican su pertenencia argumentando que son necesarias para su defensa, utilizadas como un instrumento de prestigio internacional, de supremacía, de hegemonía, son base de presión política. Subrayó que el arma nuclear es el mayor obstáculo a la democratización de las relaciones internacionales. Los países poseedores de armas nucleares y sus aliados que hacen en conjunto un grupo de cerca de 40 países, es decir, alrededor del 20% de la membresía de los países de las Naciones Unidas, refutan que la eliminación de éstas se tiene que realizar de manera gradual, paso a paso, tomando medidas que finalmente llevaran a un mundo sin armas nucleares, pero esas medidas nunca llegaran a su término mientras no exista la decisión política basada en una decisión jurídica que lleve a la abolición de las armas nucleares.

Durante su participación, el Embajador Emérito Sergio González Gálvez, señaló que el relata un debate entre expertos de varias naciones sobre las diferentes corrientes de opinión, a propósito de la utilidad y legalidad o ilegalidad de la amenaza o el uso de las armas nucleares hoy en día. Destacó que México y todos los países de América Latina y el Caribe deben estar orgullosos, no solo por haber creado la primera zona libre de armas nucleares del mundo, sino por el hecho de haber dado el ejemplo para la creación de otras zonas libres de armas nucleares a nivel internacional. Asimismo, recordó un ensayo publicado por la revista The Economist en su edición del 27 de enero pasado titulado: la próxima guerra, donde hace un detallado análisis de lo cerca, según un grupo de expertos en temas militares de varios países, que está el mundo de sufrir otro conflicto armado de alcance mundial y en el que probablemente hasta se puedan utilizar armas nucleares con efectos catastróficos para la humanidad, por lo tanto, se debe enfatizar que todos los miembros de la comunidad de naciones, no solo las potencias nucleares, tienen una responsabilidad de que esto no llegue a ocurrir.

Para concluir la presentación del libro, se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas.

Enseguida, se desarrolló la mesa de discusión intitulada “La vigencia de la amenaza nuclear, las perspectivas del desarme y los compromisos multilaterales”, estuvo como moderadora la Senadora Angélica del Rosario Araujo Lara, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, y contó con la participación del Embajador Mohammad Taghi Hosseini, Embajador de Irán en México; el Embajador Franz Josef Kuglitsch, Embajador de Austria en México, el Embajador Andrian Yelemessov, Embajador de Kazajstán en México, y el Embajador Ruslán Spírin, Embajador de Ucrania en México.

En su intervención, el Embajador Mohammad Taghi Hosseini, Embajador de Irán en México, destacó que hay una obligación de desarme nuclear bajo el artículo 6° del Tratado de No Proliferación Nuclear, dicha obligación se estipula por la opinión de la Corte Internacional de Justicia considerando dos categorías de armas de destrucción masiva que están prohibidas bajo convenciones relevantes, principalmente la de armas biológicas y la convención de armas químicas, indicó que existe la necesidad de la aplicación universal del Tratado de No Proliferación Nuclear y obligar a los poseedores de armas nucleares a cumplir sus obligaciones en relación al desarme nuclear. Refirió que el desarme nuclear y el de no proliferación es una posición básica de la República Islámica de Irán, su país se ha

unido al Tratado de No Proliferación Nuclear, el cual se basa en tres pilares: desarme, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear, con esto Irán ha probado su determinación para promover estabilidad, paz regional e internacional. Mencionó que para salvar a la civilización, a todos los que viven en el planeta y evitar su total destrucción, se puede crear un mundo libre de armas nucleares, no es una opción sino que es una necesidad urgente.

Por su parte, el Embajador Franz Josef Kuglitsch, Embajador de Austria en México, agradeció a México por ratificar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, instrumento internacional que establece el compromiso de los Estados de nunca y bajo ninguna circunstancia desarrollar, fabricar, producir, adquirir, poseer, almacenar o transferir armas nucleares u otros explosivos nucleares, el cual entrará en vigor cuando lo ratifiquen 50 Estados. En este contexto, resaltó la participación de los países de América Latina, sin duda, el Tratado responde a la manifestación de todos los que habitan el planeta por tener un mundo libre de armas nucleares, donde se pueda vivir en paz. Destacó que los Estados poseedores de armas nucleares por decisión propia no participaron en las discusiones, pero una vez que se cuente con las firmas, los países poseedores podrán incorporarse. Reiteró que se debe tener un análisis más profundo acerca de la importancia del tema nuclear, como políticas de seguridad, detección de las armas nucleares y preguntarse si es moral amenazar a tantas gentes con armas nucleares.

Posteriormente, el Embajador Andrian Yelemessov, Embajador de Kazajstán en México, expresó que la publicación del libro es muy especial para su país, ya que los temas planteados en éste conciben con los intereses de su nación, indicó que los esfuerzos internacionales están destinados a la eliminación completa de la amenaza de la guerra nuclear. Destacó que en la 70ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2015, el Presidente de Kazajstán puso en marcha una iniciativa en lograr un mundo sin armas nucleares para el centenario de la Organización de las Naciones Unidas, mencionó que el papel destacado y el liderazgo de su país en la materia de desarme nuclear se enmarcó en la Cumbre Mundial de Seguridad Nuclear celebradas en 2010, 2012, 2014 y 2016, en las cuales Kazajstán ha presentado una serie de iniciativas destinadas a promover los objetivos del desarme nuclear y la no proliferación. Además, el país ha lanzado el programa ATOM, que hace un llamamiento para abandonar las pruebas nucleares y lograr una pronta entrada en vigor del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Lo anterior, busca promover una mayor cooperación internacional en materia de no proliferación nuclear, su objetivo es formar un conjunto de medidas interrelacionadas que fortalecerán el régimen de no proliferación nuclear y mejorar la seguridad y estabilidad mundial.

Por su parte, el Embajador Ruslán Spírín, Embajador de Ucrania en México, destacó que con el colapso de la Unión Soviética, Ucrania era la tercera potencia nuclear mundial, después de Estados Unidos y Rusia, refirió que su Gobierno y pueblo decidieron deshacerse de todas las armas nucleares para siempre, en noviembre de 1991 firmaron el Acuerdo de Budapest, a través del cual Ucrania está libre de armas, mostrándose como ejemplo de que sí es posible que un país elimine todas las armas nucleares, como garantía los países firmaron el Memorándum de Budapest, en el cual los países se comprometen a brindar seguridad frente a las amenazas o el uso de la fuerza contra la integridad territorial de Ucrania, pero ocurrió lo contrario, Rusia se convirtió en ocupante de los territorios de Ucrania, y el país está indefenso, no tiene armas nucleares, mostraron al mundo ser un país pacífico dando ejemplo a todo el mundo de cómo hay que actuar, no solo declarar, y la recompensa una amenaza de un país vecino que sí tiene armas nucleares. Agradeció a México el voto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) al no reconocer la anexión del territorio ucraniano de

Crimea a Rusia. Bajo este contexto, el Embajador Spírín preguntó que ahora quién o cuáles de los países que tienen armas nucleares van a querer deshacerse de éstas, dado que si te quedas sin armas alguien puede atacarte. Destacó que no hay caminos para la paz porque la paz es el camino.

Para concluir la mesa de discusión, se llevó a cabo una sesión de preguntas y respuestas.

Finalmente, la Senadora Angélica del Rosario Araujo Lara, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, agradeció la participación de los Embajadores de Irán; Austria; Kazajstán; Ucrania; al Cuerpo Diplomático y representantes de Organismos Internacionales acreditado en México y al público en general por su presencia.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Hecry Colmenares Parada

Investigación y elaboración
Rosa González Sánchez

Febrero de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>